



El Pueblo de Orihuela



AÑO I Núm. 52

Semanario Social y Agrario

REDACCION: ESTUDIOS SOCIALES
FERIA, 51. ADMON. MAYOR 40

Orihuela 11 de Febrero de 1929.

SE PUBLICA LOS LUNES

El Papa Rey

Hoy habrán firmado Gasparri y Mussolini el convenio por el cual el Romano Pontífice es reconocido por Italia, Soberano de los Estados Pontificios cuyos linderos se han determinado.

¡El Papa es Rey!

Al decir que el Papa es Rey no quiere decir que hubiera dejado de serlo.

No tenía más que un velo; el de la injusticia del reino italianísimo.

El mundo entero reconocía al Papa como Rey de sus Estados.

En la Basílica Vaticana se gritaba en todas las lenguas ¡Viva el Papa Rey!

Y si había alguna insinuación de que se remitiera en el entusiasmo de los vivos era del mismo Pontífice, que poniendo la paz y la caridad por encima de su derecho llevaba el índice a sus labios reclamando silencio.

El Papa era Rey de derecho.

El Papa desde hoy es Rey de hecho.

No importa que su Estado sea pequeño.

La razón de que sea Rey es su independencia personal, no su riqueza, ni la amplitud de sus dominios.

¡Que sea soberano, aunque su cetro sea de caña como el de Jesucristo!

La importancia del acto es tal que Crispi, celeberrimo Ministro italiano decía que quien lo resolviese sería digno de Napoleón.

Y a la verdad que las tres personas que han intervenido son, no solo por su autoridad, sino por su prestigio personal tres figuras históricas.

Pío XI, reputado como la primera mentalidad italiana en erudición histórica; Gasparri el primer canonista no ya de Italia sino del mundo y que ha llenado tres pontificados difícilísimos el de Pío X como Presidente de la Comisión Codificadora; el de Benedicto XV como Secretario de Estado y el de Pío XI con el mismo cargo: hecho apenas conocido en la historia de los Papas, y Mussolini, el político más hábil y enérgico que ha tenido la Italia una.

Nosotros, católicos y españoles celebramos el restablecimiento de la justicia violada gritando con entusiasmo: ¡Viva el Papa Rey!

Las personas de buen gusto

Encontrarán exquisitos bocadillos y la verdadera Cerveza

Baviera en Alfonso XIII—20—Orihuela.

La Reina Madre

Ha muerto la Reina Madre. España entera se ha vestido de luto, como si se tratara de una desgracia familiar.

Y es que la Reina Madre había logrado unir muy bien estos dos títulos: la realeza y la maternidad: digna como Reina y digna como Madre; ejemplar como Reina y ejemplar como Madre.

Y el pueblo español que lleva las tradiciones nacionales metidas en el alma; que es monárquico y es cristiano ama a los que encarnan bien estas dos tradiciones y Doña María Cristina las había encarnado muy bien, como Reina y como Madre.

Por eso fué respetada primero y amada después hasta por los mismos carlistas, que vieron en ella la Reina prudente y cristiana y españolísima que ellos habían soñado como ideal.

La labor que la Reina Madre ha realizado por la unión espiritual de España la historia la demostrará agigantando la figura de quien libró a España para siempre del horror de las guerras civiles dinásticas.

El jueves a las diez de la mañana se celebró en el Santo Templo Catedral un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la Reina Doña María Cristina.

En la nave central colocóse severo catafalco al que daban guardia cuatro maceros del Excmo. Ayuntamiento.

Dió comienzo el acto conforme a la liturgia fúnebre de la Iglesia cantándose por el coro Catedral el Nocturno correspondiente del Oficio de Difuntos, siguiendo la Misa que fué celebrada por el M. I. Sr. Deán D. Agustín Cervero y Casañez, asistido por los señores Beneficiados don Francisco Cartagena y don Ramón Barber.

La Capilla de Música de la Catedral reforzada con la *Schola Cantorum* del Seminario y con coristas del Convento de Santa Ana, interpretó magistralmente la Misa de Requiem y Responsorio de Perosi, bajo la dirección del Maestro de Capilla Sr. Perpiñán.

Al religioso acto asistió todo el elemento oficial de Orihuela: Ilmo. Cabildo Catedral, Excmo. Ayuntamiento, bajo mazas, presidido por el Alcalde D. Francisco Díe y todos los empleados de oficinas municipales; el juez de Instrucción

Sr. Díez de la Lastra y secretario señor Molinuevo; D. Agustín Gisbert capitán jefe accidental de esta Caja de Reclutamiento con los oficiales de la misma; el comandante del Cuartel de Sementales y oficiales a sus órdenes; D. Manuel Bonafós comandante de Infantería; Superiores y Colegiales de los Seminarios Mayor y Menor, presididos por el Vicerecotor D. Antonio Rocamora; representación del Colegio de Santo Domingo presidida por el Rector Rvdo. P. José M.ª Muedra y el P. Marti; Cabildo de párrocos integrado por los Sres. Juan Ferrando, Torrella y Mompeán con el Clero parroquial; Rvdos. Padres Mariano Herguido y Gonzalo de Benejama, Guardianes de los Conventos de Franciscanos y Capuchinos con religiosos de ambas comunidades; el juez municipal D. Joaquín Masercs; comandante del puesto de Carabineros y personal del mismo; D. José Antonio Espinosa, jefe de Correos y otras muchísimas personas que llenaban las naves del Templo Catedral.

La pública inmoralidad y el nuevo código de Justicia

Si toda obra trascendental tiene sus detractores, el nuevo Código de Justicia no podía menos de tenerlos. Pero toda persona que alejado de conveniencias políticas lo estudie, tendrá que confesar, que la reforma hecha era tan necesaria que el dilatarla fuera desconocimiento de la realidad.

A los que no creen o creyeron innecesaria tal reforma, les podíamos decir, que la ley debe señalar y castigar aquello que represente delito. Delito es la pública inmoralidad, llaga asquerosa que supurando maldad se extiende cada día más, amenazando destruir la inocencia y el pudor.

Si así es, delito es el piropo grosero y soez, delito es dejar llegar a manos inocentes, grabados y folletos pornográficos que exhortan al mal y destruyen la inocencia, provocando relajamientos de costumbres. Faltas y faltas graves son los espectáculos provocativos que diariamente se representan en la pantalla cinematográfica; fuente perenne de escenas harto reprobables para ser insertas en letras de molde.

¡Y qué decir, de la infamante trata de blancas o corrupción de menores! ¡Qué de la blasfemia!

Es necesario que la sociedad se en-

cuentre muy alejada del orden moral, para no reconocer los males que ella misma se irroga fecundando con su consentimiento aquello que le perjudica lo que le degrada y envilece!

¿A qué pues, esas críticas infundadas? ¿Por qué despreciar lo que era ya necesidad; lo que debiera haberse hecho hace tiempo para subsanar faltas que dejaron de serlo para entrar a fuerza de libertad, en delitos punibles, puesto que la opinión pública en su mayoría así los declara, condenando la forma descarada con que se atenta a la moral?

En ninguna otra cosa pudo estar la nación española tan unida y junta al General Primo de Rivera como en esta ocasión. Al reformar el anticuado Código Penal se han definido en él delitos contra los cuales coincide plenamente el sentir de la opinión ciudadana, no solo en el pensamiento inicial sino también en el desarrollo del mismo, en los procedimientos y la ejecución, puesto que de cumplirse depende el saneamiento moral y material de la juventud contemporánea, la España grande del mañana que todos deseamos.

JUAN PERTUSA

LA DOCTRINA DE LEÓN XIII

TRIUNFA EN EL JAPON

Las doctrinas de León XIII, van triunfando paso a paso por todo el mundo. Hace poco la Encíclica «*Rerum Novarum*» servía de base para una sentencia de carácter social en un juzgado de la América Española. Hoy, uno de los puntos de más importancia de la misma Encíclica, está triunfando plenamente en el lejano Japón. Nos referimos al aumento, el mayor posible, del número de propietarios de la tierra que tanto inculcaba aquel sabio Pontífice, y que inculcó también en la antes citada Encíclica.

Es cosa cierta: el número de colonos disminuye notablemente en el Japón, al paso que aumenta el número de propietarios rurales. Véanse estas estadísticas proporcionadas por la Oficina Internacional del Trabajo:

En 1922... 1.541,000 colonos y 1.662,000 propietarios.

En 1925... 1.518,000 » y 1.668,000 ».

En 1926... 1.500,000 » y 1.675,000 ».

Hay que hacer notar que desde 1922 el Gobierno y las autoridades locales están fomentando por todos modos el acceso de los colonos y jornaleros a la propiedad rural privada, pero sobre todo exonerando a los pequeños propietarios de las cargas fiscales.

El año Jubilar del Papa

Por la misericordia del Señor el entusiasmo por el Jubileo Sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre Pío XI, va cada vez aumentando en esta bendita Vega del Segura. Anoche vimos en el numeroso público que llenaba el espacioso salón de la Caja de Ahorros no sólo los elementos principales de la Ciudad, sino también muchas de las hacendadas familias de la hermosa Huerta.

Tuvo la tercera de las conferencias el M. I. Sr. D. Agustín Caveró, siempre sabio, siempre elocuente, siempre oportuno, siempre maestro en el decir.

El tema era «El día del Papa» aniversario de su solemne Coronación, cuyo exordio fué la atinadísima afirmación que este Año Jubilar será verdaderamente histórico para el Pontificado, porque en él va a coincidir la feliz solución de la magna cuestión romana, la cual por espacio de cincuenta y ocho años ha traído gravísimamente preocupada a toda la cristiandad.

Supo introducir una feliz digresión relativa a los días de luto en que se halla España por la inesperada muerte de la Reina, madre augusta y cristiana, que en medio de sus penas supo educar un Rey que consagró la nación al Sagrado Corazón de Jesús, y fué a Roma a postrarse, con todo el real aparato, a los pies del Vicario de Jesucristo. Pidió para ella no un ridículo minuto de silencio, sino una oración, un Padrenuestro.

La nutrida concurrencia, pendiente de sus labios, oía que el Pontificado está fundado en amor. Jesucristo es la trina interrogación dirigida a Pedro no le examinó sobre la ciencia, o alguna otra condición sino sobre el amor. ¿Pedro me amas? Luego apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas. Por esto el Papa, que ama a Jesucristo, tiene amor intenso a su Iglesia, ama como Padre a todos sus hijos, extendidos y diseminados por todo el mundo.

Explicó la unidad de la Iglesia, unidad absoluta, compacta, indivisible, indestructible, de suerte que las rutas disidentes, por más que se apelliden cristianas, son ramas secas, que se desgajaron, sin savia, sin vida, sin fecundidad; explicó su santidad, que brotando del Corazón de su divino Fundador se extiende por su constitución, sus leyes, sus sacramentos y los medios de salvación y perfección que han producido, incontables muchedumbres de héroes cristianos; explicó su catolicidad, o universalidad, por la cual cobija bajo su sombra de caridad inagotable y amor fecundo pueblos y naciones dilatando su manto hasta las últimas playas y confines de la tierra; explicó su apostolicidad, la cual no solamente entronca con los discípulos inmediatos del Salvador, las doce puertas de la Sión santa, sino porque sienten siempre en todos los siglos y en todas las regiones la actividad y el celo del apostolado para difusión del reino de Cristo.

Y el Soberano Pontífice, hoy Pío XI, es cabeza visible de esta sociedad perfectísima, y con amor intenso y solicitud imponderable la dirige, la gobierna y prospera maravillosamente. Por esto todo su pensamiento está puesto en los seminarios, cuna de sacerdotes; en las misiones, campo inagotable para la labor de los misioneros; en la acción católica, que no es otra cosa que la cooperación de todos a la obra del ministerio sagrado.

Un espontáneo y sonoro «Viva el Papa Rey» puso fin a la opulenta disertación, el cual no pudo menos de arrancar de la multitud entusiasmada, enterminables y calientes aplausos.

Tras la exposición de esas grandes ideas sobre la Iglesia y el Papado, ¡qué oportu-

amente vino la serie de artísticas y numerosas proyecciones del interior del Vaticano!

Después de haber admirado desde la plaza de San Pedro, la fachada de la gran Basílica con su cúpula inmortal de Miguel Ángel, después de haber puesto los ojos en los muros y ventanas de la dulce mansión del Padre Santo, tan vivas y luminosas se dibujaban en la pantalla las imágenes, que nos parecía subir por la escalera regia, y entrar en las loggias de Rafael y visitar la sala real, y la sala ducal, y la sala de la Transfiguración, y la sala del Consistorio, y la Biblioteca, y la Capilla Sixtina, y los museos y hasta los jardines del Vaticano.

Nuestro espíritu se sintió nuevamente confortado de dulce y entrañable romanismo, que no es sino aliento y energía para la práctica de la vida católica.

La apiñada concurrencia cerró la hermosa velada con el canto del triunfal himno pontificio, de las trompetas de plata, himno que se dijo de pie ante la majestad del Papa Pío XI cuyo retrato aparecía lleno de luz en la pantalla:

¡Resuenan las trompetas!
Es la argentina voz
que en la triunfal Basílica
enciende el corazón.

¡Eco jubilar!
Rendidle homenaje,
rinda vasallaje
todo el mundo
al Papa Rey.

Es ley de paz,
es ley de amor.

Resuenen las trompetas,
cantadle himno triunfal,
que siempre la victoria
ante su solfo irá.

Ruja satán, no vencerá.
¡Viva el Papa Rey!

La Exposición de Misiones en la Diócesis de Orihuela

Son por demás optimistas las noticias y excelente las impresiones que comunica el Comité organizador de la Magna Exposición Nacional de objetos para las misiones: de todas las provincias españolas piden inscribirse en ella y que se les designe fecha para exponer los objetos recogidos: allí tendrán preferente lugar como es natural, las Obras generales Pontificias de la Propagación de la Fe, Santa Infancia y San Pedro Apóstol; luego todas las Asociaciones Auxiliadoras y cooperadoras de las Misiones, Roperos y Asociaciones u Obras de culto, Institutos religiosos e Instituciones de Enseñanza, Colegios y Seminarios, Comunidades religiosas particulares, Asociaciones o Ligas católicas diversas y muy señaladamente Diócesis y Parroquias. Exposiciones las más simpáticas de todas.

De las Parroquias que concurren hay tres modelos: Parroquias que acuden para formar con otras entidades una Exposición colectiva; Parroquias que se presentan solas para presentar una Exposición Parroquial; el tercer modelo, el adoptado por nuestra Diócesis, es aquel en que las Parroquias se suman a la organización diocesana.

Y así el 15 de Mayo próximo, con la ayuda de Dios, se inaugurará solemnemente y con la brillante esplendidez que a tales actos acompaña la asistencia de S. M. el Rey, de su Gobierno y Corte, la Exposición internacional de Barcelona y con ella el amplio pabellón destinado a las Misiones; y desde aquella fecha todas las entidades antes mencionadas irán enviando a Barcelona sus Exposiciones de objetos destinados a las Misiones, testimonio de la fe y del amor que la España católica de nuestros días siente por la dilatación del Santo Evangelio, y de como los actuales misioneros no desdichan de la hidalga generosidad

y épica intrepidez de los Apóstoles de pasadas y gloriosas edades.

Creemos que para el próximo Mayo, la Exposición que nuestra Diócesis está organizando con fervor y constancia podrá ser contemplada por los numerosos visitantes que acuden al Palacio de las Misiones. Entretanto podemos anunciar que el piadoso pueblo de *Hondón de las Nieves*, haya enviado un gran cajón de juguetes regalados por los pequesines del pueblo, con ropa interior cosida por las niñas y muchachas jóvenes, con corporales, paliás purificadores, atril, rosarios, escapularios, estampas, etc. Plácemes al celoso Director, a la Junta y al pueblo todo de *Hondón de las Nieves*.

Crevillente, haciendo honor a su piedad e industria, en su primer envío, ha mandado docena y media de alpargatas, siete alfombras, diez alfombritas, un limpia barros, dos pares de medias, un cáliz, corporales, lavabos, purificadores, tohallas, etc.

El caritativo pueblo de *Molins* ha vuelto a mandar unas prendas de vestir para los niños.

Del piadoso pueblo de *Benejúzar*, hemos recibido ya una caja, que encierra todo un ropero: Batas, 10; camisas, 14; calzoncillos, 4; enaguas, 3; baberos, 3; delantales, 1; 2 camisetas; 5 pares de alpargatas y 16 pares de calcetines. ¡Qué actividad y qué amor por las misiones, han demostrado las jóvenes de aquel pueblo dirigidas por su celoso Sr. Cura.

Novelda, Reales Torrevieja, Elche, la de los coros de Propagación de la Fe, se afanan por preparar debidamente su Exposición en las cuales según tenemos entendido, no faltará tampoco su ropérito.

Orihuela, sede del Obispado, por medio de sus entusiastas e infatigables Juntas de las Obras de la Propagación de la Fe y Santa Infancia ayudadas de algunas Comunidades Religiosas y Colegios de niñas prosiguen su tarea de preparar una buena Exposición local, para luego entender en la considerable labor de instalar en local conveniente y céntrico las diversas exposiciones de las otras poblaciones de la Diócesis.

¡A todos mil enhorabuenas y adelante! Que las noticias recibidas de Petrel y Aguas de tener los objetos ya dispuestos para la Exposición de la Diócesis menudearán en adelante si no es que preferan darnos la agradabilísima sorpresa de remitirlos sin previo aviso, como S. Miguel de Salinas.

Clínica exclusiva para enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OÍDOS a cargo del especialista

Dr. M. Sanz García

Ex-Interno por Oposición DEL Hospital General de Madrid C. Mayor, 40. ORIHUELA

La Sociedad perfecta o la desperfección social

No pretendo demostrar (por no ser de mi competencia) si las condiciones fisiológicas de la mujer, le permiten con más o menos acilud que al hombre, el desempeño del ejercicio de muchísimos cargos públicos; ni tampoco pretendo que se le recluya al estado de esclavitud y denigración de que gozó en el concepto de los primitivos pueblos, hasta que Jesucristo con su divina doctrina, le rehabilitó en el puesto tan digno para que fué creada.

Me parece muy bien, muy lógico y muy noble que se le eduque lo mejor posible, no para hacer de ella «Un gran hombre» sino para que pueda cumplir fielmente su sagrada misión de compañera del hombre, educadora de sus hijos y administradora del hogar. Este es, si queremos recordar los principios de nuestra Religión, el deber social de la mujer: compañera del hombre, puesto que con su afable y peculiar carácter sabe endulzarnos la vida, que tan amarga nos la hacen las muchas penalidades y continuo batallar; educadora de sus hijos, pues solo ella sabe con su amor maternal, incrustar en el tierno corazón del niño, el principio de toda sabiduría, que es el santo temor de Dios; y es la verdadera administradora del hogar, ya que con su natural ciencia económica sabe mantener la estabilidad en el equilibrio de la balanza doméstica.

Pero que se le prepare para el desempeño de diferentes carreras del estado y multitud de destinos sociales, con lo que se consigue que adquiera un carácter árido, independiente y varonil, es decir, atentar nada menos que contra su naturaleza y contra su delicadísima misión, esto lo creo tan irracional y absurdo como creería si con el fútil pretexto de que tiene cualidades para el desempeño, se tratara de instruir al hombre en las labores y quehaceres propios de la mujer.

¿Es esto progreso social? ¿es esta la manera con que los *modernistas* tratan de perfeccionar la sociedad?

Lo que creo que iremos por este camino será a una total *desperfección* social, a un gran cataclismo social difícil de arreglar y... Dios nos libre a los que no tenemos costumbre de hacer ciertos servicios el tener que pasar furtivamente por el arco.

JOSE ANTONIO MOYA
Profesor de 1.ª Enseñanza. Profesor del «Liceo de S. Antonio» Barcelona

C I A N A M I D A

19% de Nitrógeno y 60% de Cal

El abono ideal para cultivo de huerta

De venta en los principales almacenes. Solicitense prospectos y detalles técnicos al Centro de Información Agrícola de la *Cianamida*—Fernanflor, 4—Madrid.

La prensa y la acción católica

Poco, muy poco, se ha hablado en la prensa católica sobre el importantísimo documento que, en fecha reciente, dirigió el «Consejo Central» de la Acción Católica de Italia, a los «Consejos Parroquiales» sobre las relaciones entre la acción católica y la prensa.

Lo publicó el boletín oficial de la acción católica, y lo copió luego y lo comentó muy favorablemente el «Observatore Romano» en 6 de Diciembre último. Nos parece, pues, que haremos una buena obra ayudamos a conocer a nuestros lectores, algunos párrafos de carácter general del citado documento, aplicables a cualquiera circunstancias, y a cualquiera naciones.

Comienza recordando las palabras que no ha mucho dirigió el Papa a la «Asamblea de la Juventud Católica» italiana. En ellas expresa Pío XI su deseo de «que la prensa católica se extienda tanto como es necesario, y sea más favorecida por mayor número de lectores y más secundada por los propagandistas católicos».

«La acción católica, prosigue el documento citado, es un «Apostolado en todos sentidos y en todas las direcciones posibles», y por consiguiente no puede desentenderse del problema de la prensa, que es entre todos el instrumento más poderoso para la difusión de las ideas».

«En realidad, la acción católica se ha interesado siempre y de una manera muy eficaz por la prensa, según sus posibilidades y según las circunstancias de los tiempos; y la ha considerado en toda ocasión como un auxiliar del apostolado cristiano...»

«Así que la acción católica no puede llenar con entera eficacia su altísima misión de Apostolado social, si no está reforzada por una prensa católica que le sea fiel y que tenga mucha circulación...»

«Ante todo es necesario que los católicos tengan conciencia de la gravedad del problema de la prensa, y cumplan con su deber de colaboración y de propaganda, según los deseos expresados por el Sumo Pontífice».

Si los católicos hiciéramos nuestras, estas ideas, y las pusiéramos por obra, ¿tendría tanta influencia la prensa impía y más o menos veladamente sectaria, y enemiga de la acción católica?

En el Sindicato Católico

Ayer tarde a las 6 y media y con un lleno completo, se puso en escena la bonita zarzuela en un acto y 3 cuadros y en verso, letra de los Sres. D. Ramón Asensio Más y D. José Juan Cadenas y música del inmortal maestro Chapí.

Ha sido un gran acierto el poner esta bonita obra en estos días bullangueros del Carnaval, no porque esté hecha para esta época del año ni tenga nada de Carnava-

lesca, sino porque dicen muy bien con esto los suntuosos trajes de sus intérpretes, el embadurnamiento de los payasos, los coros, el carillón, todo parece traernos a la memoria un eco de aquellas fiestas que dieron nombre a Venecia.

Su interpretación fue muy ajustada por todos los que en ella tomaron parte, con arreglo al siguiente reparto.

El Delfín, que interpretó la Srta. Leonor Román, cantando con su extensa voz y verdadero gusto la parte de su papel. Lucía un terno majestoso como a quien representaba y escuchó calurosas ovaciones de la concurrencia.

Colombina, estuvo a cargo de la Srta. María Pérez, que interpretó su papel con verdadera gentileza y cantó con su bien timbrada voz. En el último cuadro también lució un traje regio con cola.

Escuchó aplausos como premio a su labor.

Pierrot. Aquí si que se nos manifestó el Sr. Bonavía en un nuevo aspecto: en el dramático. Si hasta aquí nos había hecho reír con su fina expresión en papeles cómicos, anoche nos tuvo pendientes de su peroración cálida y dramática, electrizando al público que al final le tributaba prolongadas y espontáneas salvas de aplausos. Hizo una verdadera creación. También cantó con gusto sus romanzas.

Arlequín, Ginés Gea, estuvo una vez más, sencillamente colosal. Fue aplaudido en su labor.

Torpedero, el tenor José Rodríguez, se nos ha manifestado nuevamente no sólo como un gran cantante, que tiene una voz extensa y pastosa, sino como actor, como un actor consumado. Fue premiado su trabajo con los aplausos del respetable.

Anibal, interpretado maravillosamente por Lucio Sarabia, que disertó y cantó como los buenos. También fue ovacionado.

Los coros de damas y aldeanas estuvieron a cargo de las Srtas. Lucrecia García, Pilar Tomé, Adela Zaragoza, Lola Ruiz y Remedios Pérez, que hicieron verdaderos prodigios de arte tanto en los cantos como en la mímica y escucharon calurosos aplausos.

Los coros de excéntricos y payasos los desempeñaron los socios Manuel Sarabia, Jesús Soria, Claudio Sarabia y Francisco Gea. Estuvieron muy bien, muy estupendamente y más aún en el coro del carillón, que no perdieron ni una nota. Tuvieron que repetirlo por la insistencia del público.

Los pajes del soberano, fueron los niños Illán y Fabrégat que estuvieron soberanamente serios.

Nuestra enhorabuena a todos y especialmente al apuntador José García que contribuyó muy mucho al éxito de la obra; a Pepito Garriga que incansable y constante y con los músicos a sus órdenes tuvo mucha parte en dicho éxito, y al Sr. Bonavía que debido a su acertada dirección artística coronó dicho éxito.

T'ALIA

El Novenario a Nuestro Padre Jesús

El próximo viernes será conducida procesionalmente la veneranda imagen de nuestro Patrono, desde su Capilla del Convento de Sta. Ana a la insigne Iglesia Parroquial de Stas. Justa y Rufina, donde tendrá lugar el solemne Novenario que anualmente le dedica la M. I. Mayordomía.

El sábado dará comienzo la Novena cuyos sermones corren a cargo de los siguientes oradores: Tres, el R. P. Juan José Gómez, religioso franciscano; tres el M. I. Sr. Dr. D. José Sanfeliu, Magistrado de la S. I. Catedral, y tres el M. Sr. Dr. D. Julio López Maymón, Deán de la S. I. Catedral de Murcia.

Conferencias en el Sindicato Católico

TEMAS Y ORADORES

Día 24 de Febrero.

«La participación de los obreros en las Empresas industriales», a cargo de

D. Federico Salmón Amorin

Abogado del Estado en Murcia

Día 3 de Marzo.

«El Divino Maestro en Jerusalén y sus cercanías», por el

R. P. Juan José Gómez

Religioso franciscano

Día 10 de Marzo.

«Principios de la Escuela social cristiana incorporados a las legislaciones modernas», por

D. José M.ª Quilez y Sanz

Abogado-Notario

Día 17 de Marzo.

A cargo del

R. P. Pedro Isla, S. J.

Director de la Congregación y Centro de Caballeros de Monserrate

A las 7 de la tarde.

NOTICIAS

—Para nuestro entrañable amigo el probo oficial de Prisiones, don Fernando Arnau y por los padres del mismo fué pedida la mano de la gentil señorita Conchita Zaragoza.

Entre la enamorada pareja se cruzaron los regalos de rigor, y la boda quedó concertada para el próximo mes de marzo.

—Han regresado de su viaje por Andalucía en el que han visitado Granada, Málaga y Sevilla, los Sres. don Francisco Ros, don Francisco Lucas Girona y el culto abogado don Manuel Germán Pescetto, después de dejar en Málaga al joven médico militar don José de Madaria.

—Se encuentra en esta haciendo gestiones para la confección de los uniformes de la Centuria Romana de Caballería, el gerente de una importante fábrica de bordados de Lorca.

Entre los bocetos que presenta algunos han llamado la atención, así como un estandarte y una cubierta que trae para que pueda apreciarse el trabajo de sus talleres, y cuyas prendas serán expuestas en un acreditado establecimiento de la calle Mayor.

—Después de lucidos exámenes y con honrosas calificaciones, ha obtenido el título de Bachiller universitario en Ciencias, en la Universidad de Valencia, nuestro particular y joven amigo don Antonio Oliver. Nuestra enhorabuena.

—El sábado 9 del actual tomó posesión del cargo de Secretario del Juzgado Municipal de Callosa de Segura, nuestro querido amigo el joven Abogado Don José Sempere Bueno.

Después del acto al cual asistieron el Juez de Instrucción de Dolores, el Alcalde y Juez Municipal de Callosa, Secretario Judicial de Dolores y los Sres. Lucas (don José), Moreno Rubio (don José y don Vicente), Cartagena Pacheco (don Antonio), Bueno Llopis (don Tomás y don Luis), Martínez Arenas (don José), López Galindo (don Tomás), Bueno Muñoz (don Octavio), Lucas Parras (don José M.ª), Pourtau (don Pedro), Casinello (don Indalecio) Cajigal (don Dionisio) y otros muchos más Sres. cuyos nombres sería prodigio enumerar, se sirvió un espléndido lunch con abundancia de dulces, licóres y habanos.

Muchos éxitos deseamos al joven Secretario en su nuevo cargo.

—Para el día 3 de Marzo próximo ha quedado concertado el enlace matrimonial de la bella Srta. Germana Almira Bascuñana con el joven D. Ceferino Carrillo Izquierdo.

Por adelantado damos nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

—Se encuentra en esta el canónigo chantre de la Metropolitana de Valencia y estimado amigo nuestro M. I. Sr. don José M.ª Ferrer López, pasando una corta temporada junto a su hermano don Ricardo.

—El martes en la tarde se verificó el entierro de la que fué en vida Srta. doña Mariana Germán Ibarra, acto al que asistió numeroso acompañamiento.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus hermanos R. M. María de la Fuensanta, Religiosa de Jesús-María, Srta. Ascensión y don Francisco.

TALLER DE SASTRERIA

MARIANO CORREA

Sarget, 41—Orihuela

Esmerada confección de trajes para caballeros.—También se confeccionan uniformes para militares y trajes tales para sacerdotes y religiosos.

AMA DE CRIA para su casa, de 21 año de edad, leche de un mes.

Razón: en Arneva preguntando por Maria Aillon.

LA «EDITORIAL ORIOLANA»



La máquina predilecta

ORBIS S. A.

BARCELONA

Pídanse a prueba 8 días a su

Agente en Orihuela

ELADIO BELDAIRLES

Camisería Madrid

Cuellos - Corbatas - puños - Pijamas - Medias

CONFECCION A MEDIDA

Se necesita un aprendiz que sepa leer y escribir

Planchado alemán MAYOR

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS

Central: PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID, propiedad
ORIHUELA, Paseo de Sagasta

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100, Consignaciones: vencimiento fijo con interés de 4 y medio por 100 según plazo.

CAJA DE AHORROS 4 %

Custodia de valores en nuestras cajas, gratis a nuestra clientela.

Nuestra Señora de las Tres Avemarias

La más antigua Fábrica de velas de cera y bujías

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (Valencia)

Garantizamos las clases «máxima» y notable. Ofrecemos el
REGULARIZADOR ESTRUCH

TALLER DE SASTRERIA

de MANUEL LOPEZ

Sección especial y preferente para confección de sotanas, dulletas y
manteos.—Gran surtido en géneros garantizados y sin competencia.

Merinos, alpacas, vicuñas, cachemir, estambres, otomán, sebastopol, sargas.

CALLE BARCALA Y PLAZA DE LA CONSTITUCION

ORIHUELA

LOS VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

PP. AGUSTINOS

pueden adquirirse en la GRAN FERRETERIA de

JOSÉ PENALVA DONATE

Loaces, 3-ORIHUELA-(Alicante)

Droguerías, Esmaltes, Colores, Pinceles y Barnices; Perfumería
Paquetería, Quincalla y Coloniales.

Depósito de materiales de construcción de Francisco Sanchez García

Fábrica de mosaicos hidráulicos, Construcciones en
cemento armado

Cemento portland artificial de varias marcas, Uralita, Artículos de saneamiento,
azulejos y Cerámica.

ORIHUELA

Banco Internacional de Industria y Comercio

ORIHUELA

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: Cambio de monedas: Cartas de Crédito sobre todas las plazas de mando: Seguros de Cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento: Expide bonos en vencimiento fijo. IMPOSICIONES EN CAJA DE AHORROS ABONANDO EL INTERES DEL 4 POR 100 ANUAL.

CENTRAL

MADRID

SUCURSALES

Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Puert. de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla Totana y Yecla.

LA EDITORIAL ORIOLANA

IMPRESA

Mayor, 40 ORIHUELA

Fábrica de Velas de Cera y Bujías

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

GERA PARA EL CALZADO MARGA "ASENSI"

Hijos de Monzó Gil Hermanos

ALBAIDA (Valencia)

DRS. GARCÍA ROGEL Y ESCOLANO-

Luis Barcala, 6 - ORIHUELA

TELEFONO 34

CIRUGIA GENERAL

RADIOTERAPIA PROFUNDA INTENSIVA—RADIO-DIAGNOSTICO CON LOS APARATOS MAS POTENTES CONOCIDOS, UNICOS EN LA REGION—

ELECTROTHERAPIA: ALTA FRECUENCIA—DIATERMIA, CAUTERIO FRIO—ELECTRODIAGNÓSTICO

TRATAMIENTO MODERNO SIN OPERACION DE TUMORES ANALISIS CLINICO

Farmacia - PENALVA

Artículos fotográficos y ópticos

Gran surtido en especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, siendo la principal atención de esta oficina de Farmacia un esmerado despacho de recetas con productos de pureza garantizada

Alfonso XIII 2—ORIHUELA